



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE HACIENDA

# CONTRATO MODIFICACIÓN No. 180229-1-2018

<b>AREA DE ORIGEN</b>		120000 – UNIDAD EJECUTORA 4-FONDO CUENTA DEL CONCEJO	
<b>I. DATOS CONTRATO PRINCIPAL</b>			
<b>CONTRATISTA</b>	JEFFERSON FARUK CAMPOS RAMIREZ		
<b>PLAZO INICIAL</b>	Seis (6) meses contados a partir de la fecha de firma del acta de iniciación del contrato, u orden de ejecución, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal. En todo caso con prescindencia de la fecha de perfeccionamiento el plazo no podrá exceder del 31 de enero de 2019		
<b>VALOR INICIAL</b>	VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ( \$21,286,909.00)		
<b>NUMERO CONTRATO PRINCIPAL</b>	<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	<b>NUMERO DE ESTA MODIFICACIÓN</b>	
180229-0-2018	01 de agosto de 2018	1	
<b>NUMERO TOTAL DE MODIFICACIONES</b>		<b>PLAZO ACTUAL CON PRORROGAS</b>	
N.A.		El plazo total de ejecución del contrato será de seis (6) meses contados a partir de la fecha de firma del acta de iniciación del contrato, u orden de ejecución, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal. En todo caso con prescindencia de la fecha de perfeccionamiento el plazo no podrá exceder del 31 de enero de 2019	
<b>VALOR ACTUAL CON ADICIONES</b>	VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ( \$21,286,909.00) MONEDA CORRIENTE, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos.		
<b>II. DATOS DE LA ACTUAL MODIFICACIÓN</b>			
<b>VALOR DE LA ADICIÓN</b>		<b>PRORROGA PLAZO EJECUCIÓN</b>	
VALOR ESTA ADICION: SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$6,740,854.00) MONEDA CORRIENTE		PLAZO ADICIONAL: 1 mes(es) y 27 día(s)	
NUEVO VALOR: VEINTIOCHO MILLONES VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$28,027,763.00) MONEDA CORRIENTE		NUEVO PLAZO TOTAL: Ocho (8) meses a partir de la suscripción del acta de iniciación u orden de ejecución, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal.	
<b>CDP No.</b>	32 del 28 de enero de 2019	<b>FECHA TERMINACION FINAL:</b>	
<b>Código</b>	111-04-3-1-2-02-02-03-0003-013,	30 de marzo de 2019	
<b>CLASE DE MODIFICACIÓN</b>	ADICION Y PRORROGA		
Teniendo en cuenta las solicitudes de levantamiento de prescindencia, así como la de prórroga y adición del contrato 180229-0-2018, se modifica el contrato, levantando la prescindencia y modificando las estipulaciones 2 y 4 así: 2) VALOR: El valor del presente contrato es la suma de VEINTIOCHO MILLONES VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$28,027,763.00). 4) PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será de OCHO (8) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación u orden de ejecución previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal.			
<b>III. ESTIPULACIONES DEL CONTRATO</b>			
1. GARANTÍA ÚNICA: El contratista deberá ampliar la vigencia y monto de los amparos de la garantía única de conformidad con lo pactado en la presente modificación, y presentar en debida forma dicho documento, en la Subdirección de Asuntos Contractuales dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de la misma, con el fin de evitar el inicio de procesos sancionatorios por presunto incumplimiento de esta obligación contractual.			
2. El contratista se obliga a pagar todos los impuestos, tasas y contribuciones que se deriven de la suscripción de la presente modificación.			
3 CLASULAS NO MODIFICADAS: Las cláusulas y condiciones del contrato principal, no modificadas por este documento permanecen vigentes y son de obligatorio cumplimiento.			
En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los <b>31 ENE 2019</b>			

La presente modificación fue suscrita por las partes (Entidad Estatal y Proveedor) de manera electrónica a través de la plataforma SECOPII, de conformidad con las condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente en su calidad de administradora del Sistema Electrónico para la Contratación pública SECOP

Elaboró	NUBIA CELINA GONZALEZ GOMEZ
Subdirector AC	CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA <i>empj</i>

*OK gpm*

Carrera 30 No 25-90  
Código Postal 111311  
PBX (571) 338 5000  
Información Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Tel. 899 999 061-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

Página 1 de 2

No SISCO: 157-2019

vss12c-4-4